



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES  
**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

OFICIO DAFE / 497 / 2021

FECHA 12 de noviembre de 2021  
Día Mes Año

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/213/2021
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$21,038.94 (Veintiún mil treinta y ocho pesos 94/100 m.n.)
<b>EMPRESA:</b>	Vimina Equipamiento, S.A. de C.V.

**PARTIDA ADJUDICADA:**

Partida	Concepto	Cantidad	Precio unitario sin I.V.A. m.n.	Subtotal
3	"México Alma Majestuosa" Autor: Fernando de Haro/Omar Fuentes Editorial: AM Editores Año: 2018 <b>Nota:</b> Artículo exento de IVA	27 Piezas	779.22	21,038.94

<b>Garantía de fabricación:</b> Garantía por maltrato, rasgaduras, rompeduras y en general defectos de fabricación, en este caso, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un período máximo de 10 días naturales, contados a partir de la fecha en que se le haga saber el motivo del ejercicio de la garantía.  El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía/póliza con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.  <b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas de la Dirección General de Planeación, Seguimiento e Innovación: Ubicada en Av. 16 de septiembre N° 38, 2° piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc.  Horario: de 9:00 a 18:00 horas, previa cita con la Lic. Claudia Marcela Pastrana Fernández, al correo electrónico: <a href="mailto:CPastranaF@mail.scjn.gob.mx">CPastranaF@mail.scjn.gob.mx</a>  <b>Plazo de entrega:</b> <u>A más tardar el 17 de noviembre de 2021.</u>  <b>Forma de pago:</b> A la entrega total de los bienes y a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción y de la presentación del CFDI correspondiente.	Subtotal	\$ 21,038.94
	Exento de I.V.A.	\$ 0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,038.94</b>

4qXQAKf6GaAl9xB3O6qXv/AsnWlp7xySVc4MIBEO=

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

**Lic. Mario Rene Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento.- Copia electrónica.  
C.c.p. Lic. Héctor Esteban de la Cruz Ostos.- Director General de Planeación, Seguimiento e Innovación.- Mismo fin.

MRCHA/SPPA/JRJ/jet